

Licenciado.
Luis Ángel Montenegro E.
Superintendente
Superintendencia de Bancos y Otras
Instituciones Financieras
Managua, Nicaragua

Comunicado de Hecho Relevante

Procedemos a informar las calificaciones otorgadas en la Sesión Ordinaria n° 4092024, celebrada el 17 de setiembre de 2024, con información financiera auditada a diciembre de 2023 y no auditada a marzo y junio de 2024, para el **Banco de la Producción, S.A. (BANPRO)**. Adjunto se envían los fundamentos de la calificación. En Ref: (**Informe: MLCR_INF_BANPRO_0624**).

Nombre del emisor o sociedad administradora	Nombre de la emisión o del fondo de inversión según RNVI	Moneda	Escala de Calificación Actual *		Fecha de la información financiera en que se basó la calificación	Fecha de ratificación de la Calificación
Banco de la Producción, S.A.	Largo Plazo Moneda Local	NIO	scr AA+ (NIC)	Estable	30/06/2024	25/09/2024
Banco de la Producción, S.A.	Corto Plazo Moneda Local	NIO	SCR 1 (NIC)	Estable	30/06/2024	25/09/2024
Banco de la Producción, S.A.	Largo Plazo Moneda Extranjera	USD	scr AA+ (NIC)	Estable	30/06/2024	25/09/2024
Banco de la Producción, S.A.	Corto Plazo Moneda Extranjera	USD	SCR 1 (NIC)	Estable	30/06/2024	25/09/2024
Banco de la Producción, S.A.	Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija – Bonos	USD	scr AA+ (NIC)		30/06/2024	25/09/2024
Banco de la Producción, S.A.	Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija – Papel Comercial	USD	SCR 1 (NIC)		30/06/2024	25/09/2024

*Las calificaciones otorgadas no variaron respecto a las anteriores.

scr AA (NIC): emisor y/o emisiones con muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos acordados. No se vería afectada en forma significativa ante eventuales cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía. Nivel Muy Bueno.

SCR 1 (NIC): emisor y/o emisiones a corto plazo con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados. Sus factores de riesgo no se verían afectados ante posibles cambios en el emisor, su industria o la economía. Nivel Excelente.

Las calificaciones desde “**scr AA (NIC)**” a “**scr C (NIC)**” y desde “**SCR 2 (NIC)**” a “**SCR 5 (NIC)**” pueden ser modificadas por la adición del signo positivo (+) o negativo (-) para indicar la posición relativa dentro de las diferentes categorías.

Perspectiva Estable: se percibe una baja probabilidad de que la calificación varíe en el mediano plazo.

Pág. 1 de 2

Las calificaciones otorgadas no han sufrido ningún proceso de apelación por parte de la entidad calificada. La metodología de calificación de Entidades Financieras utilizada por SCR Nicaragua fue actualizada en el ente regulador en noviembre de 2020. SCR Nicaragua da por primera vez calificación de riesgo a este emisor desde abril de 2009. Toda la información contenida en el informe que presenta los fundamentos de calificación se basa en información obtenida de los emisores y suscriptores y otras fuentes consideradas confiables por SCR Nicaragua. SCR Nicaragua no audita o comprueba la veracidad o precisión de esa información, además no considera la liquidez que puedan tener los distintos valores tanto en el mercado primario como en el secundario. La información contenida en este documento se presenta tal cual proviene del emisor o administrador, sin asumir ningún tipo de representación o garantía. Además, considera que la información recibida es suficiente y satisfactoria para el correspondiente análisis.

“La calificación de riesgo emitida representa la opinión de la sociedad calificadora basada en análisis objetivos realizados por profesionales. No es una recomendación para comprar, vender o mantener determinados instrumentos, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor. Se recomienda analizar el prospecto, la información financiera y los hechos relevantes de la entidad calificada que están disponibles en las oficinas del emisor, en la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, Bolsa de Valores y puestos representantes.”

Atentamente



Marcela Mora Rodríguez.
Representante Legal.

Sociedad Calificadora de Riesgo de Centroamérica, S.A

C.C.: Licda. Lucy del Carmen Herrera Marengo, Intendente de Valores
Lic. Gerardo Argüello, Gerente General Bolsa de Valores de Nicaragua
Ing. Marco Castillo, Gerente General, Provalores
Archivo

La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana, S.A., y no de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras.

INFORME DE CALIFICACIÓN

Sesión Ordinaria: 4092024

Fecha de Ratificación: 25 de septiembre
de 2024

CALIFICACIÓN PÚBLICA

Informe de revisión completo

CALIFICACIONES ACTUALES (*)

	Calificación	Perspectiva
Entidad Largo Plazo Moneda Local	scr AA+ (NIC)	Estable
Entidad Largo Plazo Moneda Extranjera	scr AA+ (NIC)	Estable
Entidad Corto Plazo Moneda Local	SCR 1 (NIC)	Estable
Entidad Corto Plazo Moneda Extranjera	SCR 1 (NIC)	Estable
Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija - Bonos	scr AA+ (NIC)	N/A
Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija - Papel Comercial	SCR 1 (NIC)	N/A

(*)La nomenclatura 'NIC' refleja riesgos solo comparables en Nicaragua.
Para mayor detalle sobre las clasificaciones asignadas ver la sección de información complementaria, al final de este reporte.

CONTACTOS

José Pablo Lopez
Credit Analyst
jlopez@scriesgo.com

Gabriela Rosales Quintanilla
Associate
grosales@scriesgo.com

Marcela Mora Rodríguez
Associate Director - Credit Analyst
mmora@scriesgo.com

Jaime Tarazona
Ratings manager
jaimetarazona@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

Costa Rica
+506.2552.5939

El Salvador
+503.2243.7419

Banco de la Producción, S.A.

RESUMEN

Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana S.A. (en adelante, SCR Nicaragua) afirma la calificación scr AA+ (NIC) como emisor al Banco de la Producción, S.A. (Banpro) para largo plazo, en moneda local y extranjera; y el nivel SCR 1 (NIC) para corto plazo en moneda local y extranjera. Del mismo modo, ratifica la calificación scr AA+ (NIC) para el programa de emisión de valores estandarizados de renta fija de Bonos y el nivel SCR 1 (NIC) para el Papel Comercial. La perspectiva es estable.

La calificación de riesgo pondera la pertenencia del Banco al Grupo Promerica que opera a través del *Holding Promerica Financial Corporation* . El soporte le permite beneficiarse de una amplia cobertura de servicios regionales de alto valor agregado, acceso a banca internacional y multilateral. Además, de buenas prácticas en gestión de riesgos, sostenibilidad, cumplimiento, soporte tecnológico y gobierno corporativo.

Se destaca, la solidez patrimonial se respalda en la capacidad histórica del Banco para la recapitalización de utilidades, que sostiene el crecimiento del activo productivo.

Además, de su posición como el banco líder del Sistema Bancario local, con la mayor participación del mercado en términos de activos, cartera crediticia y depósitos; basado en un modelo de negocio de banca universal, con amplia oferta de productos y servicios, extensa base de clientes y cobertura nacional.

Se pondera de manera positiva, la estructura de fondeo sostenida por las obligaciones con el público, que le permite mantener una estructura de costo favorecedora. Como respaldo, el Banco mantiene alternativas de financiamiento, como el acceso a préstamos financieros con otras entidades; lo cual le brinda flexibilidad financiera.

De igual forma, se considera la estabilidad en la calidad de la cartera, resultado de la adecuada gestión del riesgo, medida a través de los niveles de morosidad, control en las categorías de mayor riesgo y la cobertura de las provisiones para pérdidas.

Por su parte, el nivel de riesgo de liquidez se considera controlado, soportado por robustos indicadores de liquidez, como resultado de las políticas y monitoreo constante que le permiten prever salidas de efectivo significativas y gestionar una cobertura adecuada.

Adicionalmente, el Banco mantiene una exposición moderada a los riesgos cambiarios y de tasas de interés; que le permiten la flexibilidad suficiente para readecuar la estructura financiera ante una posible exposición.

Por otro lado, el Banco presenta retos para continuar robusteciendo los niveles de rentabilidad, de manera que pueda asegurar su crecimiento en el mediano y largo plazo; además de mantener los procesos de diversificación realizados sobre sus fuentes de ingresos, lo que se complementa con un fortalecimiento sostenido en materia de transformación digital en beneficio de la eficiencia.

Fortalezas crediticias

- El Banco pertenece a un grupo financiero reconocido con amplia posición y trayectoria en la región.
- Cuenta con una posición de liderazgo en la plaza bancaria local.
- Estructura de fondeo estable, compuesta por una base sólida de depósitos del público, y acceso a fuentes de financiamiento alternativas.
- Estabilidad en la calidad crediticia de la cartera de préstamos, mora controlada y amplia cobertura de las estimaciones por deterioro.
- Presenta una robusta posición patrimonial con indicadores que superan holgadamente el límite normativo.

Debilidades crediticias

- El Banco aún mantiene un margen de optimización de la eficiencia operativa que impulse el rendimiento en el largo plazo.
- Espacios de mejora para continuar con el fortalecimiento digital y la implementación exitosa de herramientas, alineado a los objetivos tecnológicos planteados por la Entidad.

Oportunidades

- Mayor bancarización de la población nicaragüense.
- Desarrollo de nuevos productos financieros y no financieros al servicio de los clientes.
- Aumento en la digitalización de sus servicios.

Amenazas

- Exposición a eventuales volatilidades económicas locales e internacionales, que generen afectaciones adversas en la estructura financiera y operativa de la Entidad.
- Crecimiento de la oferta de productos financieros por parte de nuevos participantes en la plaza nicaragüense.

Factores que pueden generar una mejora de la calificación

- Crecimiento sostenido de la cartera crediticia, reflejado en una mayor generación de ingresos y resultados financieros.
- Mejora consistente en los indicadores de rentabilidad del Banco.
- Optimización de la estructura de gastos, a través de herramientas tecnológicas, que favorezcan a la eficiencia operativa y el rendimiento financiero.

Factores que pueden generar un deterioro de la calificación

- Deterioro sostenido de los indicadores de calidad de cartera que afecten la cobertura de las estimaciones y la rentabilidad del Banco.
- Dificultades para cumplir objetivos relacionados con la mejora de los indicadores de rentabilidad, con impacto en los indicadores de solvencia y en el crecimiento futuro del Banco.
- Contracción en los niveles de liquidez que coloquen a la Entidad en situaciones de estrés de liquidez o descalses contractuales entre pasivos y activos.
- Aumento de la exposición cambiaria que signifique el deterioro sostenido de la estructura financiera en el largo plazo.

Generalidades

Perfil de la Entidad

El Banco de la Producción, S.A. es un banco comercial con el objetivo de intermediar depósitos del público para invertirlos en una amplia variedad de negocios en los sectores productivos y de servicios, con amplia cobertura geográfica en todo el país. Banpro forma parte de Grupo Promerica, que opera en nueve países a lo largo de la región latinoamericana; a través del *Holding Promerica Financial Corporation*.

Desde su fundación, Banpro ha experimentado un crecimiento sostenido de sus activos, así como de los depósitos que se captan del público y del patrimonio, hasta convertirse en el banco más grande de la plaza nicaragüense. Al primer trimestre de 2024, el Banco se mantiene como la entidad de mayor participación en el mercado, al concentrar 29,2% de los activos, el 31,1% de la cartera de créditos y en depósitos, el 30,2%.

El principal enfoque del Banco desde su creación ha sido el sector comercial, asimismo, destina recursos para fortalecer y aportar el sector Pymes como parte de su estrategia corporativa; y dirige estrategias para el mayor uso de los canales digitales. Banpro busca promover prácticas financieras sanas y una conducción de sus negocios con los más altos valores éticos.

Principales aspectos crediticios

Estructura de activos en crecimiento, impulsada por la tendencia de la cartera crediticia.

Al cierre de junio de 2024, el Banco registra activos totales por C\$94.877,05 millones (USD2.590,54 millones), cifra que aumenta en un 8,6% respecto a junio de 2023 y 3,5% semestralmente. Dichas variaciones obedecen al crecimiento del 10,9% anual y 5,8% semestral en la cartera crediticia neta. A la fecha de análisis, los activos totales se componen en un 58,9% por la cartera de crédito, seguido del efectivo y equivalentes en un 26,4%, estas como las partidas más representativas. Adicionalmente, la Entidad prevé finalizar el 2024 con una cantidad de activos por USD2.696 millones, lo cual implicaría un aumento del 7,8% respecto a diciembre de 2023.

Moderada exposición al riesgo cambiario favorecida por la adecuada administración de la posición en moneda extranjera.

El balance del Banco se caracteriza por registrar una posición larga en moneda extranjera, evidenciando estables porcentajes de activos sobre los pasivos, en dicha denominación. Al cierre de junio de 2024, el Banco registra un 72,6% de sus activos totales en moneda extranjera, porcentaje que disminuye ligeramente en relación al promedio del año anterior (73,5%). Por su parte, los pasivos en moneda extranjera representan el 60,9% de los pasivos totales, los cuales disminuyen en 2,3 p.p. en relación a junio de 2023.

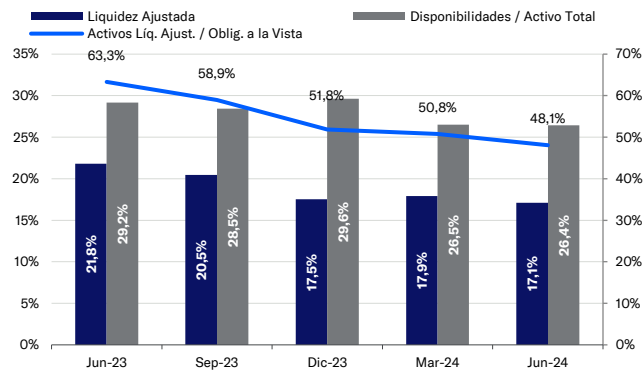
Por su parte, la relación entre activos y pasivos en moneda extranjera muestran una brecha de USD535,62 millones, cifra que representa en 1,4 veces el patrimonio de junio 2024, el cual se mantiene estable en relación al mismo periodo del año anterior (1,3 veces); lo cual, le permite al Banco mantener margen de maniobra ante eventualidades expresadas en el tipo de cambio.

Estables niveles de liquidez sostenidos por la estructura de fondeo con alta participación de las captaciones del público.

Durante el periodo en análisis, los activos líquidos contabilizan C\$25.063,4 millones, monto que disminuye un 1,7% de manera interanual y 7,7% semestral. Los activos líquidos representan el 26,4% de los activos, y se distribuyen en un 45,4% en las posiciones en el Banco Central y un 21,7% en equivalentes de efectivo, como los más representativos. La posición de liquidez se beneficia de una estructura de financiamiento estable, compuesta en un 86,5% por los depósitos del público, los cuales a su vez corresponden en un 40,8% a los depósitos a la vista y 44,5% en depósitos de ahorro. Además, de bajos niveles de concentración de los 20 principales depositantes que representan el 7,7% de las captaciones y el 6,7% de los pasivos, a junio de 2024.

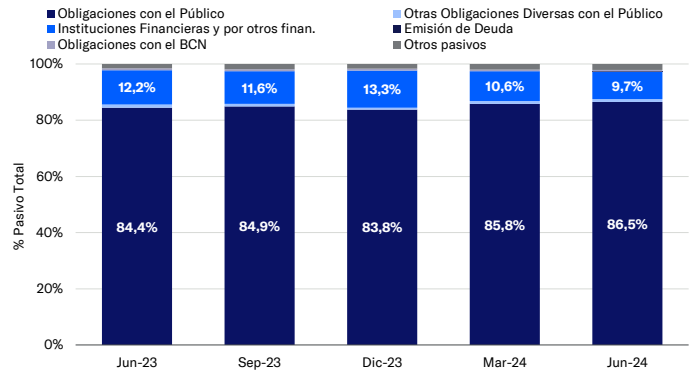
Por su parte, el indicador de activos líquidos ajustados entre obligaciones a la vista, se posicionó en 48,1% a junio 2024, mismo que disminuye en relación al 63,3% de junio del año anterior, pero superior al promedio del sector (40,9%). En el mismo periodo, el nivel de liquidez ajustada sostuvo una tendencia decreciente al promediar 17,1% sobre el 21,8% de junio del año anterior; la tendencia está relacionada a la búsqueda de rentabilización de los utilidades y en cumplimiento de los límites establecidos por la Administración. De igual forma, la Razón de Cobertura de Liquidez (RCL) para un horizonte de 30 días reportó un 162,0%, nivel superior al límite mínimo normativo (100%).

GRÁFICO 1 Indicadores de Liquidez



Fuente: Banpro / Elaboración: SCR Nicaragua

GRÁFICO 2 Composición del Fondo



Fuente: Banpro / Elaboración: SCR Nicaragua

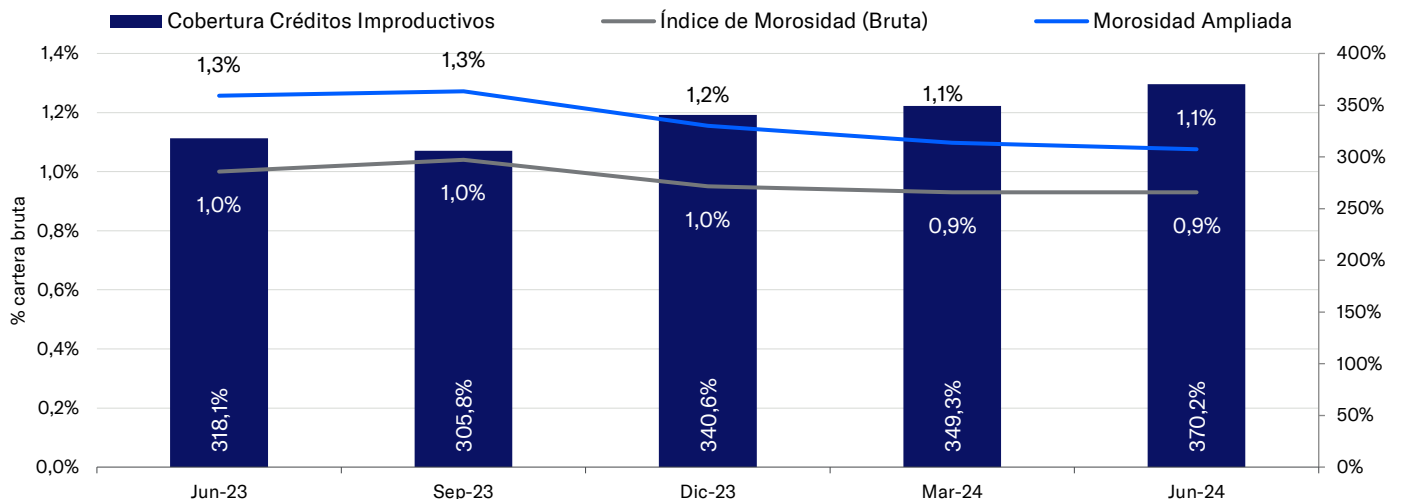
Evolución positiva de la cartera crediticia y estabilidad en los niveles de morosidad.

La cartera de crédito neta registra un total de C\$55.837,9 millones (USD1.524,6 millones), un aumento interanual del 10,9%, explicado por el dinamismo en la colocación en los segmentos de consumo y corporativo, los cuales totalizan en conjunto un 90,5% del portafolio crediticio. El Banco proyecta alcanzar una cartera neta de USD1.605 millones, un incremento del 11,4% anual, para el cierre de 2024.

En términos de calidad de cartera, el Banco presenta indicadores estables y por debajo del promedio del mercado, favorecido por la política de colocación de créditos, diversos mecanismos de garantías y una atomizada concentración por deudor. A junio de 2024, el indicador de morosidad de la cartera se ubicó en 0,9%; por su parte, el indicador de morosidad ampliada se ubica en 1,1%, menor al promediado un año atrás (1,3%); resultado de la reducción de los vencimientos en un 7,2% y de los activos en recuperación (-36,0%), respecto al mismo mes de 2023. Además, la cartera de mayor riesgo (C, D y E) consolida el 4,2% del total, inferior en 0,4 p.p. al reportado en junio de 2023.

La calidad de la cartera se favorece por mantener una estructura de garantías que se sustentan en un 56,7% por garantías reales hipotecarias, un 35,0% por reales prendarias, 2,7% son garantías líquidas y el 5,7% restante por otras garantías, al cierre de junio de 2024. En el mismo periodo, el Banco presenta una amplia cobertura de las provisiones, que corresponden al 370,2% sobre los créditos improductivos, superior al 318,1% reportado en junio de 2023.

GRÁFICO 3 Indicadores de Calidad de Cartera



Fuente: Banpro / Elaboración: SCR Nicaragua

Se proyecta estabilidad en la posición patrimonial, basada en la recapitalización de utilidades.

Históricamente, el Banco ha mostrado una estable posición patrimonial asociado a la capitalización de los resultados de periodos anteriores. Al cierre del primer semestre de 2024, el Banco presentó un incremento del 5,9% en patrimonio, resultado del aumento interanual en las reservas patrimoniales (+11,4%) y de los aportes a capitalizar (+86,4%). El patrimonio se compone en un 37,0% por los resultados acumulados, 28,1% por el capital social y un 17,5% por las reservas patrimoniales, como las partidas más representativas.

Durante el primer semestre de 2024, el indicador de adecuación de capital promedió 16,7% inferior al promedio del mercado (19,3%) pero superior al límite prudencial determinado por la normativa (10%). En el mismo periodo de análisis, el nivel de apalancamiento financiero muestra que el patrimonio se ha invertido 6,0 veces en activos que generan recursos a la Entidad. Por su parte, la razón de endeudamiento registró un promedio de 6,0 veces, afectado por una dinámica mayor en el pasivo (+9,0%) en comparación al patrimonio (+5,9%).

La generación de rentabilidad fue favorecida por la tendencia de la actividad de intermediación.

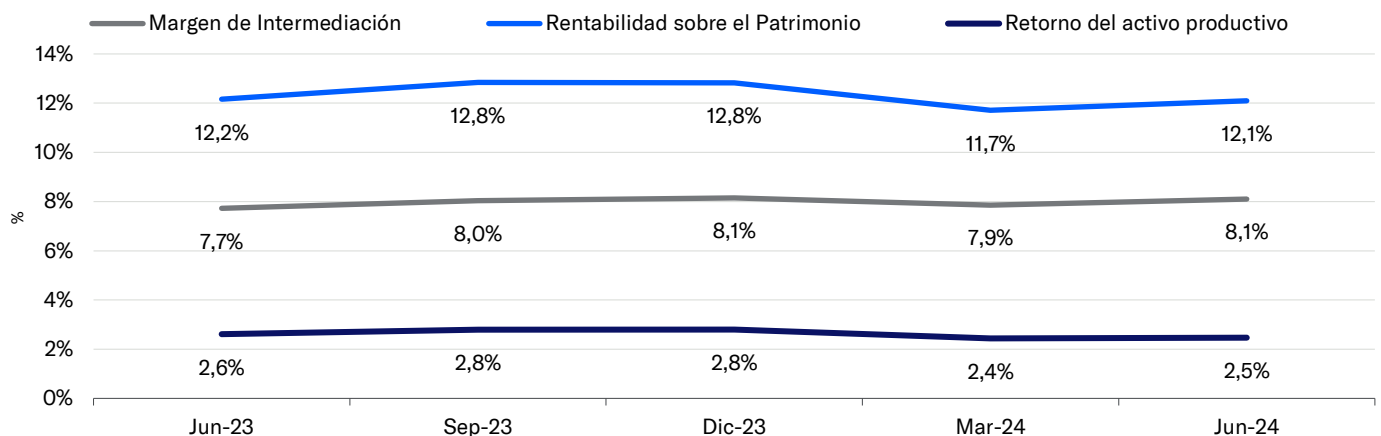
Al cierre de junio de 2024, Banpro acumuló utilidades netas por un monto total de C\$835.695 millones (USD22,8 millones), cifra que expresa un incremento interanual del 7,6%; resultado de una mayor dinámica de los ingresos financieros sobre los gastos de la misma naturaleza. Para el presente año 2024, el Banco estima un incremento anual de las utilidades en un 9,6%, basado en las proyecciones de la actividad crediticia.

Con respecto a los ingresos totales, estos contabilizan un total de C\$4.677,4 millones (USD127,7 millones), a junio de 2024, monto que exhibe un incremento interanual del 11,8%. Dicho comportamiento es resultado, principalmente, del aumento en los ingresos financieros por 18,0%, derivado de la dinámica en los ingresos por la cartera de crédito (+16,4%) y por las inversiones (+22,8%). Ambas partidas, representan el 79,8% del ingreso total a la fecha de análisis.

Por su parte, los gastos totales acumulan C\$3.841,7 millones (USD104,9 millones) al cierre del primer semestre de 2024, lo que evidencia un incremento del 12,8% de forma interanual. Dicha variación está asociada al aumento de los gastos administrativos (+13,5%) y en los gastos financieros en un 10,7% respecto a junio de 2023, derivado del incremento de los gastos por intereses sobre obligaciones con el público (+17,8%). Los gastos totales se constituyen en un 51,9% por los gastos de administración y de los gastos financieros en un 22,1%, estos como los más representativos.

Los resultados obtenidos permitieron la estabilidad en los márgenes durante el periodo en análisis. A junio de 2024, el margen de intermediación promedió 8,1%, un incremento de 0.4 p.p. en relación a junio de 2023. Por su parte, el rendimiento del patrimonio promedia 12,1% y de los activos productivos un 2,5%, relativamente inferior a lo reportado el año anterior y al promedio del sistema de bancos (13,8% y 3,2%, respectivamente).

GRÁFICO 4 Evolución de Margen y Rendimientos



Fuente: Banpro / Elaboración: SCR Nicaragua

Anexo 1 Indicadores del Banco de la Producción, S.A.

Tabla 1 Principales Indicadores

	Jun-24	Mar-24	Dic-23	Se-23	Jun-23	Sistema Bancos
Cartera neta (millones USD)	1.524,6	1.490,4	1.441,6	1.368,9	1.381,7	4.900,2
Índice de morosidad	0,9%	1,0%	1,0%	1,0%	1,0%	1,6%
Liquidez ajustada	17,1%	17,9%	17,5%	20,4%	21,8%	13,0%
Adecuación de capital	16,7%	17,1%	17,1%	16,7%	17,4%	19,3%
Margen de Intermediación	8,1%	7,9%	8,1%	8,0%	7,7%	8,4%
Rendimiento sobre el Patrimonio	12,1%	11,7%	12,8%	12,8%	12,2%	13,8%
Gasto Administrativo / Utilidad operativa	59,2%	59,6%	60,3%	60,3%	61,4%	53,8%

Fuente: Banpro, SIBOIF / Elaboración: SCR Nicaragua

Anexo 2 Emisión de valores.

Tabla 2 Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija

Características del Programa	
Emisor	Banco de la Producción, S.A. (BANPRO)
Nombre del Programa de Emisión	Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija del Banco de la Producción, S.A. (BANPRO).
Clase de Valores	Papel Comercial (Valores con plazos menores a 360 días), Bonos (Valores con plazos igual o mayores a 360 días).
Monto Autorizado	USD20,0 Millones
Denominación y moneda	Múltiplos de US\$1,000.00 de EUA (Un mil dólares de los Estados Unidos de América) en Dólares Americanos y/o su equivalente en Moneda Nacional con o sin Mantenimiento de Valor.
Uso de Fondos	1) Diversificar las fuentes de fondeo para el desarrollo de las actividades de Intermediación; 2) Gestión de la estructura de calce de plazos entre activos y pasivos.
Forma de Representación	Valores desmaterializados
Ley de circulación	Anotación a cuenta
Precio	Los valores serán vendidos a precio par, con premio o descuento de acuerdo a las condiciones del mercado.
Forma de Colocación del Programa	Mercado Primario de la Bolsa de Valores de Nicaragua y a través de los puestos de bolsa autorizados.
Garantía	Crédito General del BANPRO

Fuente: Banpro / Elaboración: SCR Nicaragua

Anexo 3 Resumen Macroeconómico de Nicaragua

De acuerdo con datos del Banco Central de Nicaragua (BCN), la producción medida a través del Producto Interno Bruto (PIB), al cierre del primer trimestre de 2024, muestra un crecimiento de 4,6% interanual. Por componente del gasto, el consumo de los hogares presenta un crecimiento interanual cercano al 7%, mientras que el consumo del Gobierno decrece un 1% interanual, impulsado por una reducción del 3% en el consumo individual, y la formación bruta de capital se aumenta en 30% (explicado por la inversión fija privada que se incrementó un 22% interanual).

A junio de 2024, al medir la producción por el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) como indicador que se anticipa al comportamiento del PIB y tomando como referencia la tendencia-ciclo (lo que permite medir el comportamiento subyacente de la producción), dicho índice tuvo un crecimiento cercano al 3% interanual y del 2% trimestral anualizado, por lo que la economía sigue presentando señales de recuperación. Por actividad económica, hoteles y restaurantes, energía y agua, construcción, explotación de minas y canteras y transporte y comunicación presentan el mejor desempeño interanual; mientras que el sector pecuario y pesca y acuicultura presentan contracciones en sus tasas de crecimiento respecto al año anterior.

Al cierre de junio de 2024, el déficit comercial acumulado es de USD4.796 millones (se incrementa en 19% respecto al mismo periodo de 2023). Dicho resultado se explica por un dinamismo menor en las exportaciones, las cuales crecen 3% interanual, en comparación con las importaciones, que aumentan en 11% en comparación con el año anterior. En cuanto a las remesas, a la fecha de análisis, éstas presentan un saldo acumulado de USD4.923 millones (aumento de 22% anual). Según su origen, las remesas proceden, principalmente, de Estados Unidos (83%), seguido de Costa Rica con 7% y de España con 6%.

Los resultados fiscales del Gobierno Central Presupuestario, a junio de 2024, indican que el superávit fiscal (acumulado de los últimos 12 meses) después de donaciones es de C\$21.354 millones. Este resultado responde a que los ingresos totales se incrementan en 20% de forma interanual; mientras que los gastos crecen en cerca del 16%. El aumento en los ingresos se ve influido por el incremento en la recaudación de los impuestos (+20% interanual). La deuda pública, con corte a junio de 2024, muestra un saldo de C\$381.176 millones, el cual exhibe un aumento interanual del 5,3% (5,6% en junio de 2023), y se encuentra compuesta especialmente por deuda externa (83%). La variación en el saldo de la deuda se explica, en mayor medida, por el incremento interanual en la deuda externa (+5%).

Respecto a la inflación, medida por el Índice de Precios al Consumidor nacional (IPC), esta reflejó un incremento interanual de 4,8% a junio de 2024 (9,9% en junio de 2023). Además, la inflación subyacente, a la misma fecha de corte, también muestra un aumento, el cual es de 4,2% anual (8,3% a junio de 2023). Hasta junio de 2024, tanto la inflación general como la subyacente aún no muestran signos de deflación marcados, sino que, los precios han tendido a incrementarse; no obstante, dichos aumentos muestran cierta desaceleración durante el último año.

Según el BCN, en el informe de “Perspectivas Macroeconómicas 2024” de abril de 2024, se proyecta que la economía crecerá entre 3,5% y 4,5% en este 2024 y que la inflación se ubicaría en el rango de entre 3,5% y 4,5% para dicho año.

Cabe destacar que, en marzo de 2024, Moody’s Ratings mejoró la calificación soberana de Nicaragua de B3 a B2, con base en el fortalecimiento estructural del perfil crediticio del soberano, dada una acumulación de importantes colchones fiscales y externos por encima de las expectativas previas de dicha calificadora de riesgos, calificación que se mantiene a junio de 2024.

Hechos Relevantes

- De acuerdo a las directrices establecidas por el Banco Central de Nicaragua, a partir del 01 de enero de 2024, la tasa de deslizamiento del tipo de cambio del córdoba con respecto al dólar corresponderá al 0% anual. La medida estará vigente durante el año 2024.
- Grupo Promerica completó el 01 de agosto de 2024, la vinculación de su subsidiaria Banco de la Producción, S.A. con Banco Finanzas, S.A. Con dicha transacción, ambos bancos formaran parte de un nuevo grupo financiero en Nicaragua, bajo el control indirecto de Promerica Financial Corporation; cada banco continuará operando por separado con su respectiva marca y al amparo de su respectiva licencia bancaria.
- En fecha 05 de agosto de 2024, se comunica el acuerdo para conformar un nuevo Grupo Financiero denominado “Nueva Tenedora Banpro”, que es propietaria en un 100% de las entidades Banco de la Producción, S.A. y Banco de Finanzas, S.A.

Información complementaria

Tipo de calificación / Instrumento	Calificación actual	Perspectiva actual	Calificación anterior	Perspectiva anterior
Entidad Largo Plazo Moneda Local	scr AA+(NIC)	Estable	scr AA+(NIC)	Estable
Entidad Largo Plazo Moneda Extranjera	scr AA+(NIC)	Estable	scr AA+(NIC)	Estable
Entidad Corto Plazo Moneda Local	SCR 1 (NIC)	Estable	SCR 1 (NIC)	Estable
Entidad Corto Plazo Moneda Extranjera	SCR 1 (NIC)	Estable	SCR 1 (NIC)	Estable
Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija – Bonos	scr AA+ (NIC)	N/A	N/A	N/A
Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija – Papel Comercial	SCR 1 (NIC)	N/A	N/A	N/A

Información considerada para la calificación

La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2023, así como los Estados Financieros Intermedios al 31 de marzo y 30 de junio de 2023 y 2024 del Banco de la Producción, S.A. de Nicaragua.

Definición de las calificaciones asignadas

- **scr AA (NIC):** emisor y/o emisiones con muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos acordados. No se vería afectada en forma significativa ante eventuales cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía. Nivel Muy Bueno.
- **SCR 1 (NIC):** emisiones a corto plazo que tienen la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados. Sus factores de riesgo no se verían afectados ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía. Nivel Excelente.
- **Perspectiva Estable:** se percibe una baja probabilidad de que la calificación varíe en el mediano plazo.

Las calificaciones desde “scr AA (NIC)” a “scr C (NIC)” y desde “SCR 2 (NIC)” a “SCR 5 (NIC)” pueden ser modificadas por la adición del signo positivo (+) o negativo (-) para indicar la posición relativa dentro de las diferentes categorías.

Metodología Utilizada

- La Metodología de Calificación de Riesgo de Entidades Financieras utilizada por Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana, S.A. La metodología de calificación de Entidades Financieras utilizada por SCR Nicaragua fue actualizada en el ente regulador en noviembre de 2020, disponible en <https://scriesgo.com/>

Declaración de importancia

La calificación de riesgo emitida representa la opinión de la Sociedad Calificadora basada en análisis objetivos realizados por profesionales. No es una recomendación para comprar, vender o mantener determinados instrumentos, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor. Se recomienda analizar el prospecto, información financiera y los hechos relevantes de la entidad calificada que están disponibles en las oficinas del emisor, en la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF), Bolsa de Valores y puestos representantes.

La calificación otorgada no ha sufrido ningún proceso de apelación por parte de la entidad calificada. SCR Nicaragua otorga calificación de riesgo por primera vez a este emisor en abril de 2009. Toda la información contenida en el informe que presenta los fundamentos de calificación se basa en información obtenida de los emisores y suscriptores y otras fuentes consideradas confiables por SCR Nicaragua. SCR Nicaragua no audita o comprueba la veracidad o precisión de esa información, además no considera la liquidez que puedan tener los distintos valores tanto en el mercado primario como en el secundario. La información contenida en este documento se presenta tal cual proviene del emisor o administrador, sin asumir ningún tipo de representación o garantía. SCR Nicaragua considera que la información recibida es suficiente y satisfactoria para el correspondiente análisis.

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación para adquirir, vender o negociar los instrumentos objeto de calificación.

© 2024 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS AFILIADAS DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S, INCLUYENDO LAS DE SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO CENTROAMERICANA S.A., SCRISGO S.A., SCRISGO S.A. DE CV "CLASIFICADORA DE RIESGO", SCRISGO, SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.R.L. (CONJUNTAMENTE "SCR"), CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR SCR (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. SCR DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE SCR PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE SCR. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE SCR NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE SCR PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR SCR. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE SCR NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE SCR NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE SCR NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. SCR EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE SCR AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHOS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE SCR. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE SCR NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por SCR a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. SCR adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que SCR considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, SCR no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, SCR y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando SCR o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia concreta otorgada por SCR.

En la medida en que las leyes así lo permitan, SCR y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de SCR o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

SCR NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y Moody's Investors Service también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Investors Service, Inc. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en www.moody.com, bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Charter Documents- Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones con Inversores - Gestión Corporativa – Documentos Constitutivos - Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas"].

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V. I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Clasificadora de Riesgo S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus siglas en inglés) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657 AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de la Segunda Parte (según se define en los Símbolos y Definiciones de Calificación de Moody's Investors Service): Por favor notar que una Opinión de la Segunda Parte ("OSP") no es una "calificación crediticia". La emisión de OSP's no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur.

JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSP's se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.